

Prólogo

Ceremonia de entrega de Reconocimientos por Antigüedad Académica 2004

FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

Director de la Facultad de Derecho de la UNAM

Ningún hombre es una isla; los seres humanos nos definimos tanto por nuestras características personales como por nuestros nexos con el mundo; la identidad nace de los ideales que se persiguen y del grupo al que se pertenece.

La Comunidad de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México se reúne en una de sus ocasiones más entrañables; hoy, como cada año, es el momento de reconocer el esfuerzo continuo de nuestros maestros, y junto con ellos la naturaleza de la Institución a la cual pertenecemos y a la cual debemos nuestro más alto empeño.

Esta Casa es y ha sido tan grande por el talento de cada uno de sus miembros, es fuerte por la entrega de cada uno de sus docentes; pero más aun, por ser un pilar fundamental en la enseñanza y la creación del Derecho mexicano, por las metas que se ha fijado y por el aliento que la anima más allá de las generaciones y aún de los siglos.

Cada uno de nosotros es parte de un esfuerzo del pueblo de México por construir su cultura y su destino; somos eslabones en una cadena que une al pasado con el presente y que se proyecta

hacia el futuro en la búsqueda de una Nación más justa, más libre y más generosa para todos; ello explica nuestra fidelidad a esta Casa, por eso entendemos y portamos con orgullo el sello de académicos de la Facultad de Derecho y la identidad de universitarios.

Ninguna otra institución en la República genera lazos tan fuertes entre sus miembros; la pasión, la pertenencia y la fidelidad que cada uno de los universitarios guardamos por la Universidad Nacional Autónoma de México, hace que nuestra actividad sea mucho más que un momento en nuestras vidas y mucho más que una opción profesional y sea una auténtica vocación y en una genuina elección vital.

Somos universitarios porque ese carácter resume nuestra visión del mundo, nuestra presencia en la sociedad y nuestro compromiso con el mañana.

Se trata de una relación que comprende, para cada uno de los maestros a quienes hoy reconocemos, un cúmulo de recuerdos muy profundos, de afectos, de memorias y de esperanzas; de las generaciones que se han formado al amparo de sus palabras y de su ejemplo. Se trata, ante todo, de nuestro paso por una historia que comenzó mucho antes de nuestro primer día como universitarios y que se prolongará muchos años después de nuestra presencia, un auténtico puente entre generaciones y un diálogo de ideas que se complementan, se corrigen y se impulsan a lo largo del tiempo.

Los maestros deben representar para el alumno la confianza, el modelo de superación que necesitan para promover sus propias potencialidades; ello sólo se logra con el ejemplo constante: Ninguna lección, ninguna palabra, convence con la fuerza de un ejemplo, con la dedicación de una vida. Nuestros alumnos acuden a la Facultad de Derecho no sólo para adquirir las destrezas y conocimientos necesarios para ejercer una profesión, sino porque desean formarse para la vida, porque en su ser, saben que la obra más valdada del individuo es su propia vida.

Hoy, nuestros maestros son la personificación del espíritu de la Facultad de Derecho, de un espíritu que ha sabido perseverar a través de muchas épocas y bajo distintas manifestaciones, pero que se ha mantenido por sus ideales y por su voluntad de permanecer,

durante toda la historia de México. El secreto de su permanencia ha sido su infinita capacidad de reconstruirse, tanto por la inteligencia de sus miembros como por la inmutabilidad de sus ideales.

Educar en la justicia y en la libertad significa transmitir a los estudiantes la idea fundamental de que ser abogado es una travesía que lleva toda la vida, que estudiar Derecho implica un esfuerzo por comprender los márgenes que hacen posible la vida en sociedad y defender, al mismo tiempo, los principios que permiten a los hombres vivir una existencia auténticamente humana.

Queridos maestros:

Reciban con el reconocimiento de su comunidad el afecto de las generaciones de abogados que han contribuido a formar, reciban la constancia de su pertenencia al más importante proyecto de educación jurídica en la historia de México, y reciban, sobre cualquier otro honor, la satisfacción de servir a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Muchas gracias.

10 AÑOS

Ángeles Reynoso Maria Eugenia
Arriola Sánchez Samuel
Bello Ramírez Oscar Armando
Blanquet Ortega Maria Yolanda
Carlos Espinosa Alejandro
Corona Uribe Jesús
Cossío Zazueta Arturo Luis
Chirinos Palomo José Luis
Dávila Espinosa Ignacio Raúl
Fernández Arras Arturo
García Hernández Jorge
Garrido Ramón Alena

Gaytan Arredondo Amada del Carmen

González Jiménez Arturo

López Sánchez Bassols Hermilo

Marcial Lazarillo Emilio

Márquez Piñero Rafael

Medina Limon Benito

Pineda Fernandez Alfredo David

Pizarro Suarez Federico

Ramírez de Jesús Dinorah

Regino García Gabriel Alejandro

Rojas Casteñeda Aída

Serra Rojas Beltri Andrés

Velasco Sánchez Leopoldo

Zúñiga Gutiérrez Trinidad

15 AÑOS

Amezquita Urbina Alberto Daniel

Banda Ortiz Saturnino Andrés

Contreras Bustamante Raúl

Cueto Citalán Antonio

García Alonso López Octavio

García Barragán Martínez Manuel

García Ruiz Maria de Lourdes

Hernández Estévez Sandra Luz

Juárez Mejía Godolfino Humberto

Juárez Sevilla Ulises

Linares Pérez Sergio Antonio

López Zamarripa Norka Maria Cristina

Pérez Guerrero Gabriel

Pueblita Pelisio Arturo

Reyes Velázquez Roberto

Romo Michaud Javier

Soto Flores Armando Guadalupe

20 AÑOS

Ávila Ceniceros Víctor Manuel
Canovas Theriot Carlos Antonio
Farell Cubillas Arsenio
Fernández Madrazo Alberto
Galindo Becerra Eduardo
Gamas Torruco José
Garita Alonso Pedro Miguel Ángel
González Pichardo Guillermo
Hernández Martínez José Luis
Jiménez Peña José
Larios Díaz Antonio Enrique
López Monterrubio Félix
Martínez Martínez Agustín
Montoya Pérez Maria del Carmen
Morales Manzanares Roberto
Ortega Medina Claudia Leticia
Patiño Manffer Ruperto
Pimentel García Miguel Ángel Bernardo
Pineda Gómez Fanny
Ponce de León Armenta Luis Modesto
Posadas Solís Shirley Noemi
Ríos Camarena Alfredo Adolfo
Rodríguez Martínez Carlos
Sirvent Gutiérrez Consuelo
Sotelo Medina Jorge
Vallejo Santin Eduardo Javier
Vásquez del Mercado Cordero Oscar
Villanueva Colin Guadalupe Margarita

25 AÑOS

Almazán Alaniz José Antonio
Amuchategui Requena Irma Griselda
Arredondo Figueroa Maria Guadalupe

Camacho Romero Antonio
Gil Massa Gil
González Alcántara Carranca Juan Luis
Guerrero Linares Ángel
Martínez Gómez Santos
Montoya Jarkin Adolfo Eduardo
Riestra Córdova Héctor Gastón
Rocher Gómez Rafael Manuel
Serrano Migallón Fernando
Zúñiga Gurria Amparo

30 AÑOS

Alanís Fuentes y García Agustín
Carvajal Contreras José Máximo
Cueva Sánchez Arturo de La
Garibay Sandoval Homero
Fernández Doblado Luis
López Romero Guillermo Eduardo
Marquet Guerrero Porfirio
Patiño Camarena Ernesto Javier
Pérez de Los Reyes Marco Antonio
Ramos Espinosa Ignacio
Rodríguez Lobato Raúl
Rodríguez Manzanera Luis
Soberanes Fernández José Luis
Zapata Hernández Gustavo Adolfo
Zepeda Magallanes Roberto

35 AÑOS

Barroso Figueroa José
Cámara León Calixto
Chirino Castillo Joel
Dávalos Morales José
Gómez Lara Cipriano

Hori Robaina Guillermo
Martínez Garza Carmen Bertha Beatriz
Monsalvo Pérez Pablo Ignacio
Olvera Escobedo Arend Antonio
Uribe Salas Álvaro

40 AÑOS

Díaz Bravo Arturo
Garizurieta González Jorge Manuel
López Monroy J de Jesús
Molina González Héctor
Pérez González Carlos
Vidal Riveroll Carlos Augusto

45 AÑOS

Carreras Maldonado María
Dorantes Tamayo Luis Alfonso
Galindo Garfías Ignacio
Lagunes Pérez Iván
Nava Negrete Alfonso

50 AÑOS

Arias Lazo Agustín
Arnaiz Amigo Aurora
Carranca y Rivas Raúl
Flores García Fernando

55 AÑOS

Burgoa Orihuela Ignacio